



Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

En la sala de usos múltiples del IEDF, siendo las 10 horas con 52 minutos del día 15 de diciembre de 2011, dio inició la Segunda Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral y Presidente del COREPRE 2012
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral integrante del COREPRE 2012
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral integrante del COREPRE 2012
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo e integrante del COREPRE 2012
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2012
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos e integrante del COREPRE 2012

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Elsy Lilian Romero Contreras	Partido Acción Nacional
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza



Asimismo, como invitados participaron:

Samuel A. Cervantes López Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa

Raúl Ricardo Zúñiga Silva Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

1. Proyecto de Orden del Día

El Proyecto de Orden del Día que se sometió a consideración de los participantes fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del COREPRE 2012.
3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos del COREPRE 2012.
4. Presentación del Informe sobre el estado que guarda el Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y de las condiciones del equipo e infraestructura de las direcciones distritales para su operación.
5. Presentación del Informe sobre el estado que guarda el Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP, y de las condiciones del equipo e infraestructura informática para su operación.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de trabajo para la operación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, SICODID 2012.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de trabajo para la operación del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2012.
8. Asuntos generales.



Al no haber observaciones, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al inicio del desahogo de los asuntos a tratar en el Orden del Día, y con fundamento en el numeral 28 del Manual del funcionamiento del Comité Especial, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica consultar en votación económica dispensar de la lectura la documentación presentada en virtud de que fueron entregados de manera oportuna a los integrantes del Comité.

La dispensa fue aprobada por unanimidad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del COREPRE 2012.

El Presidente del Comité Especial, Néstor Vargas Solano sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de dicha Minuta.

Al no haber comentarios, el Presidente del Comité Especial solicitó a la Secretaria Técnica someter el punto a votación, aprobándose el siguiente acuerdo.

COREPRE-2ªOrd./01/11: Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012).

3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos del COREPRE 2012

El Consejero Presidente del Comité Especial, consultó a los integrantes del órgano colegiado si existían comentarios.

Al no haber comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el Orden del Día.

4. Presentación del Informe sobre el estado que guarda el Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y de las condiciones del equipo e infraestructura de las direcciones distritales para su operación.

En este punto el Consejero Presidente solicitó al Titular de la Unidad de Servicios Informáticos realizar una breve presentación. Al respecto, este último, señaló que el objetivo general del Sistema es proporcionar a los consejos distritales una herramienta informática de apoyo para la realización de los cómputos distritales y delegacionales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. Puntualizó que el Sistema se ha utilizado y perfeccionado desde el año 2000.

Referente a la situación actual del Sistema, comentó que la actualización más reciente del Código Fuente fue realizada para la prueba de la lectura de las actas a través del uso de escáneres, el pasado 23 de noviembre.

Resaltó que personal de su área ejecuta la etapa de análisis para evaluar la compatibilidad de este sistema con el nuevo sistema operativo de Windows 7; con ello se determinará, en su caso, si se requiere desarrollar una nueva versión para dicho sistema.

Por otra parte, indicó que para la lectura automatizada de actas, se recibieron dos modelos de éstas, lo que implicó realizar un código para la interpretación automatizada de caracteres que se le conoce como OCR, y de los respectivos alvéolos.

Respecto a las previsiones de operación del sistema mencionó que el área a su cargo está atenta a la definición de los criterios de validación para incorporarlos en la aplicación. Del mismo modo, señaló la importancia de conocer si se ejecutará una prueba de escáneres para incluir las modificaciones derivadas de esa prueba



en la versión final del sistema. En este sentido, destacó la importancia de saber a qué se le otorga más peso: la lectura de los textos que escriban los ciudadanos o los números asentados en las actas.

Otras de las previsiones es la interface que se utilizará en las urnas electrónicas; su finalidad es permitir que pueda releerse la información a través de las USB's de manera automática. Además, la interface permitirá agregar un sistema de verificación que otorgue validez a los dispositivos USB's, mediante un programa de seguridad capaz de verificar el uso de los dispositivos autorizados por este Instituto.

Respecto a la infraestructura de las sedes distritales señaló, que actualmente las sedes cuentan con cinco equipos de cómputo. Cada una cuenta con UPS, con dos impresoras, un escáner y algunos periféricos como el proyector, discos duros externos y los lectores de códigos de barras. Mencionó que, dos de los cinco equipos de cómputo serán sustituidos para cada sede distrital en virtud de que concluyeron su ciclo de vida.

También mencionó que se planea incrementar a siete computadoras de escritorio, y en total cinco impresoras para cada distrito. Asimismo, se incrementarán los lectores de códigos de barras y una laptop para la operación de los propios distritos.

Sobre el tema de redes de comunicación, manifestó que a nivel central hay dos enlaces de internet. El primero, con una capacidad de 12 megabytes y el segundo con una capacidad de 8, para un total de 20. En la comunicación con las sedes distritales, manifestó que está en proceso la actualización de la red distrital.

Recordó que anteriormente se tenía la Red de Frame Relay con un ancho de banda de 128 kilobytes por segundo y actualmente 36 sedes distritales tienen una red con tecnología nueva denominada "Land to Land", con un ancho de banda de 2 megabytes.

Apuntó que para el proceso electoral 2012 se tiene contemplado contratar un servicio de internet adicional a nivel central, que sea independiente del primer proveedor. Se tiene planeado contratar, un segundo proveedor que cuente con una infraestructura independiente, para que en caso de que el primer proveedor llegase a tener algún problema técnico y no pudiera proporcionar el servicio, exista un segundo servicio de internet que permita solventar la demanda del Instituto.

Finalmente comentó que se tiene contemplado un tercer medio de respaldo que sería la banda ancha, a través de un dispositivo inalámbrico.

5. Presentación del Informe sobre el estado que guarda el Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP, y de las condiciones del equipo e infraestructura informática para su operación.

Sobre el PREP, el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos comentó que el sistema contempla presentar los resultados de las elecciones, para Jefe de Gobierno, Delegacional y Diputados para la Asamblea por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional; además integra, en este caso, los resultados obtenidos en las urnas electrónicas y la votación de los residentes del Distrito Federal en el extranjero.

En cuanto a los componentes del Sistema aclaró que, se hace referencia al equipo de cómputo y comunicaciones a nivel central, tanto de seguridad como de procesamiento, integración y difusión.

Aunado a lo anterior expresó que su área contempla difundir la información, en primera instancia, de manera interna. Se proporcionara la información a los miembros del Consejo General, a través de la red interna del Instituto, la sala de prensa y el Consejo General. En segundo lugar, se planea, difundir los resultados del Sistema a los medios de comunicación.

Recordó que la información alimentadora del Sistema de Resultados Electorales Parciales, proviene del SICODID, y que con base en las experiencias pasadas se elaboraron mejoras en el Sistema, las cuales se están analizando.

Sobre los servidores centrales y la infraestructura central, comentó que se instalará un equipo primario para cada una de las operaciones y un equipo de respaldo para que en caso de que haya una falla física se pueda sustituir el equipo.

Puntualizó que para 2012 está considerado contratar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con los fabricantes de los equipos. Comentó que se plantea exista un especialista de los fabricantes en sitio, con ello se tendrá una respuesta inmediata en caso de una contingencia.

Por otra parte, mencionó que las pruebas de funcionamiento a implementar, son para verificar la correcta conexión entre oficinas distritales y oficinas centrales, con la intención de verificar la correcta transmisión de los datos, la integración de los mismos, la seguridad y la publicación de los datos.

Señaló que para la seguridad de la transmisión se utilizarán redes privadas virtuales a través del cifrado de los datos, a fin de asegurar que la transacción sea válida y segura. Para ello, se utilizarán llaves de cifrado electrónico para verificar la autenticidad y la integridad de la información.

Apuntó que la seguridad de la difusión, implica se ejecute en una sola dirección, que el sistema permita solamente difundir y no permita que nadie se conecte al sistema, es decir, conexión unidireccional.

Destacó que en caso de que se determine implementar conteos dinámicos en la jornada electoral, la información, provendrá del PREP y alimentará a estos, a través de la información que emane del PREP; tal como se realizó en 2009.

Concluyó que la infraestructura de seguridad también mitiga los ataques de virus y correos que dispersen información nociva en la página institucional.

En este punto, el Consejero Electoral, Fernando J. Díaz Naranjo enunció que entregaría unas observaciones de forma al documento, así como la propuesta de establecer un calendario de las etapas y una observación para que se revise la forma en cómo se ajusta la redacción sobre el voto por Internet.

Por su parte, la Consejera Electoral, Beatriz C. Zavala Pérez, externó su preocupación respecto de cómo se está pensando enfrentar el gran número de personas que quieren ingresar a la página y no se bloquee, es decir, que tenga plena accesibilidad y en consecuencia brindar información de los resultados de manera constante y sin interrupción.

En el mismo sentido, el Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, Presidente del Comité preguntó, si el Instituto está preparado ante los eventuales ataques de "hackers", y en caso de no estarlo, de qué manera se puede solventar tal situación.

En respuesta a las inquietudes externadas, el Mtro. Jaime A. González Amaro, comentó, sobre el primer tema y que se refiere a la conexión de internet, que se considera contratar el servicio denomina "On demand" para el día de la jornada electoral. Este servicio se ajusta según la demanda dado que el ancho de banda disponible para el Instituto crece de acuerdo a la operación que se tenga el día de la jornada electoral.

Respecto al tema de una posible contingencia por ataques de "hackers", mencionó que ningún sistema tiene la plena certeza de que es cien por ciento seguros.

Añadió que la posibilidad de que la página web institucional pueda sufrir un ataque externo o de que quieran vulnerar el acceso a la red interna del Instituto está presente. Sin embargo, esto puede mitigarse dado que se cuenta con equipos robustos en cuanto a seguridad, además de estar considerados en la actualización, mantenimiento con el apoyo de especialistas de los fabricantes de los equipos.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de trabajo para la operación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, SICODID 2012.

El Presidente del Comité Especial, Néstor Vargas Solano sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado el proyecto de Programa de trabajo para la operación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, SICODID 2012.

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica del Comité Especial, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.



Al no haber más comentarios, el Presidente del Comité Especial solicitó a la Secretaria Técnica someter el punto a votación, aprobándose el siguiente acuerdo.

COREPRE-2ªOrd./02/11: Se aprueba por unanimidad el Programa de trabajo para la operación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, SICODID 2012, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva llevar a cabo las acciones conducentes para su ejecución, con las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de trabajo para la operación del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2012.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, Presidente del Comité Especial, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de dicho Programa.

Asimismo, la Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones al documento referido por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber comentarios, el Presidente del Comité Especial solicitó a la Secretaria Técnica someter el punto a votación, aprobándose el siguiente acuerdo.

COREPRE-2ªOrd./03/11: Se aprueba por unanimidad el Programa de trabajo para la operación del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2012, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva llevar a cabo las acciones conducentes para su ejecución, mismo que incorpora las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

5. Asuntos Generales

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, Presidente del Comité Especial, consultó a los integrantes de éste si deseaban plantear algún asunto general. Al respecto no se solicitó agendar algún punto general.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

Es así que, al no haber más asuntos que tratar, y siendo las 11 horas con 21 minutos del día 15 de diciembre, de conformidad con el numeral 9, fracción V del *Manual de Funcionamiento del Comité Especial*, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*.

La presente Minuta se firma al margen y al calce por el Presidente y los Consejeros Electorales del COREPRE 2012 que asistieron a dicha sesión.

Néstor Vargas Solano
Presidente del Comité

Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral integrante del
Comité

Beatriz Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral integrante del
Comité

Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral integrante del
Comité

Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral integrante del Comité